



PROCESO VERBAL - PERTENENCIA

Radicación No. 08- 001- 31- 53- 014- **2019-192**- 00

Señor Juez: A su despacho el proceso Verbal de Pertenencia, instaurado por EFRAIN ENRIQUE DAZA GUERRA contra COMITÉ POLICARPA SALAVARRIETA, ALCALDIA DE BARRANQUILLA y personas indeterminadas, estando pendiente para fijar nueva fecha y hora para continuar con la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P. Sírvase proveer.

Barranquilla, Octubre 13 de 2021.

BETTY CASTILLO CHING
Secretaria

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, Barranquilla Octubre Trece (13) del Dos Mil Veintiuno (2021).

Visto y constatado lo dicho en el anterior informe secretarial, y como quiera que no fue posible llevar a cabo la audiencia que se encontraba programada para el día 22 de septiembre de 2021, debido a que el señor juez no contaba con conexión a internet, así como tampoco había conexión en el centro cívico para proceder con la realización de la misma, razón por la cual se hace necesario fijar nueva fecha y hora para continuar con el trámite de la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P.

1

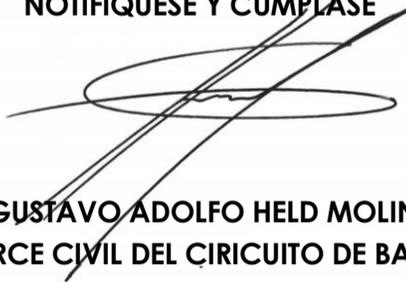
En mérito de lo expuesto, el Juzgado Catorce Civil Del Circuito De Barranquilla,

RESUELVE

1.- Fijar como fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento, de que trata el artículo 373 del C.G.P., para el día 21 de octubre de 2021 a las 9:00 a.m.

2.- Se citará a las partes por medio de correo electrónico, para su realización, la cual se llevará a cabo por medio de la plataforma TEAMS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUSTAVO ADOLFO HELD MOLINA
JUEZ CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

04

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Barranquilla, **14 DE OCTUBRE DEL 2021**
El presente auto se notifica por estado No. **137**
BETTY CASTILLO CHING
Secretaria